

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN**INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE COMPRAS MENORES****REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: DICOM-DAF-CM-2021-0005**

Objeto del Procedimiento:

La Dirección General de Comunicación (DICOM) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación:

"SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS, ALIMAÑAS, ROEDORES Y DESINFECCION CONTRA COVID 19, CORRESPONDIENTE A LOS TRIMESTRES: ABRIL-JUNIO, JULIO-SEPTIEMBRE Y OCTUBRE-DICIEMBRE 2021".

Los interesados en participar deberán descargar la: Ficha Técnica de la página web: www.presidencia.gob.do ó del portal de la Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el Viernes (23) de Abril 2021, hasta las 03:00 PM, en nuestras oficinas en la Calle Dr.Báez No.23, Gazcue, D.N y/o a través del Portal Transaccional de: www.comprasdominicas.gob.do.

Publicado a los Diecinueve (19) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2021).



LIUSIK CUELLO PEREZ
Directora Administra y Financiera



DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

DICOM-DAF-CM-2021-0005

FICHA TECNICA

CONTRATACION DE:

**“SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS, ALIMAÑAS,
ROEDORES Y DESINFECCION CONTRA COVID 19,
CORRESPONDIENTE A LOS TRIMESTRES: ABRIL-JUNIO,
JULIO-SEPTIEMBRE Y OCTUBRE-DICIEMBRE 2021”.**

1.- CONDICIONES GENERALES

1.1 OBJETIVO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, para la contratación de: **"SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA: PLAGAS, ALIMAÑAS, ROEDORES Y DESINFECCION CONTRA COVID 19, CORRESPONDIENTE A LOS TRIMESTRES: ABRIL-JUNIO, JULIO-SEPTIEMBRE Y OCTUBRE-DICIEMBRE 2021"**., llevada a cabo por la Dirección General de Comunicación (DICOM), de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es el de Compra Menores **DICOM-DAF-CM-2021-0005**, que consiste en una convocatoria a personas jurídicas o físicas que realicen los servicios solicitados. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social y además estar registrados como beneficiarios de pago en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

1.3 ELEGIBILIDAD:

Solo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano.

1.4 DESCRIPCION DEL SERVICIO A SER CONTRATADO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria los servicios que se detallan a continuación:

Item	Descripción	Cantidad	Unidad
1	<p>SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA: PLAGAS, ALIMAÑAS Y ROEDORES (TRIMESTRE ABRIL-JUNIO):</p> <p>Areas: Palacio Nacional 280.56 metros cuadrados (Despacho y Ante Despacho Directora General, Prensa, Salón Orlando Martínez, G-PAC, Cocina, Sala de Redacción, Oficina de Seguridad, Area Social Media, Archivo Digital, Ti, Almacén y Oficina de Ti.</p> <p>Oficinas Factoría 795.66 metros cuadrados (Primer y Segundo Nivel, Sótano, parqueo interno, parqueo externo, oficina de Seguridad, oficina de Servicios Generales y Salón de Choferes.</p>	1.00	UD

COMUNICACIONES

2	<p>SERVICIO DE FUMIGACION VEHICULOS CONTRA: PLAGAS Y ALIMAÑAS (TRIMESTRE ABRIL-JUNIO):</p> <p>Vehículos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jeepeta Toyota 4Runner 2014 • Jeepeta Chevrolet Suburban 2018 • Camionetas Isuzu Dmax 2020 (2) • Minibús Hyundai H1—2016-2017 (3) • Camioneta Isuzu Dmax 2008 (2) • Camioneta Nissan Frontier 2011 • Suzuki Jimmy 2009. • Camión Hyundai H65 	1	UD
3	<p>SERVICIO DE DESINFECCION CONTRA COVID 19 (TRIMESTRE ABRIL-JUNIO):</p> <p>Areas: Palacio Nacional 280.56 metros cuadrados (Despacho y Ante Despacho Directora General, Prensa, Salón Orlando Martínez, G-PAC, Cocina, Sala de Redacción, Oficina de Seguridad, Area Social Media, Archivo Digital, Ti, Almacén y Oficina de Ti.</p> <p>Oficinas Factoría: 795.66 metros cuadrados (Primer y Segundo Nivel, Sótano, parqueo interno, parqueo externo, oficina de Seguridad, oficina de Servicios Generales y Salón de Choferes.</p>	1.00	UD
4	<p>SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA: PLAGAS, ALIMAÑAS Y ROEDORES (TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE):</p> <p>Areas: Palacio Nacional 280.56 metros cuadrados (Despacho y Ante Despacho Directora General, Prensa, Salón Orlando Martínez, G-PAC, Cocina, Sala de Redacción, Oficina de Seguridad, Area Social Media, Archivo Digital, Ti, Almacén y Oficina de Ti.</p> <p>Oficinas Factoría: 795.66 metros cuadrados (Primer y Segundo Nivel, Sótano, parqueo interno, parqueo externo, oficina de Seguridad, oficina de Servicios Generales y Salón de Choferes.</p>	1.00	UD
5	<p>SERVICIO DE FUMIGACION VEHICULOS CONTRA: PLAGAS Y ALIMAÑAS (TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE):</p> <p>Vehículos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jeepeta Toyota 4Runner 2014 • Jeepeta Chevrolet Suburban 2018 • Camionetas Isuzu Dmax 2020 (2) • Minibús Hyundai H1—2016-2017 (3) • Camioneta Isuzu Dmax 2008 (2) • Camioneta Nissan Frontier 2011 • Suzuki Jimmy 2009. • Camión Hyundai H65 	1.00	UD

COMUNICACIONES

6	<p>SERVICIO DE DESINFECCION CONTRA COVID 19 (TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE):</p> <p>Areas: Palacio Nacional 280.56 metros cuadrados (Despacho y Ante Despacho Directora General, Prensa, Salón Orlando Martínez, G-PAC, Cocina, Sala de Redacción, Oficina de Seguridad, Area Social Media, Archivo Digital, Ti, Almacén y Oficina de Ti.</p> <p>Oficinas Factoría: 795.66 metros cuadrados (Primer y Segundo Nivel, Sótano, parqueo interno, parqueo externo, oficina de Seguridad, oficina de Servicios Generales y Salón de Choferes.</p>	1.00	UD
7	<p>SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA: PLAGAS, ALIMAÑAS Y ROEDORES (TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE):</p> <p>Areas: Palacio Nacional 280.56 metros cuadrados (Despacho y Ante Despacho Directora General, Prensa, Salón Orlando Martínez, G-PAC, Cocina, Sala de Redacción, Oficina de Seguridad, Area Social Media, Archivo Digital, Ti, Almacén y Oficina de Ti.</p> <p>Oficinas Factoría: 795.66 metros cuadrados (Primer y Segundo Nivel, Sótano, parqueo interno, parqueo externo, oficina de Seguridad, oficina de Servicios Generales y Salón de Choferes.</p>	1.00	UD
8	<p>SERVICIO DE FUMIGACION VEHICULOS CONTRA: PLAGAS Y ALIMAÑAS (TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE):</p> <p>Vehículos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jeepeta Toyota 4Runner 2014 • Jeepeta Chevrolet Suburban 2018 • Camionetas Isuzu Dmax 2020 (2) • Minibús Hyundai H1—2016-2017 (3) • Camioneta Isuzu Dmax 2008 (2) • Camioneta Nissan Frontier 2011 • Suzuki Jimmy 2009. • Camión Hyundai H65 	1.00	UD
9	<p>SERVICIO DE DESINFECCION CONTRA COVID 19 (TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE):</p> <p>Areas: Palacio Nacional 280.56 metros cuadrados (Despacho y Ante Despacho Directora General, Prensa, Salón Orlando Martínez, G-PAC, Cocina, Sala de Redacción, Oficina de Seguridad, Area Social Media, Archivo Digital, Ti, Almacén y Oficina de Ti.</p> <p>Oficinas Factoría: 795.66 metros cuadrados (Primer y Segundo Nivel, Sótano, parqueo interno, parqueo externo, oficina de Seguridad, oficina de Servicios Generales y Salón de Choferes.</p>	1.00	UD

	<p>GARANTIA DE LOS PRODUCTOS A UTILIZAR:</p> <p>a) Ser amigable con el medio ambiente.</p> <p>b) Los productos a utilizar deben estar autorizados por el Ministerio de Salud Pública y garantizar no afectar la salud de las personas que utilizan las instalaciones.</p> <p>c) Los productos a utilizar deben cumplir con las normas dictadas por el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Salud Pública.</p>		
	<p>Notas:</p> <p>1. Las empresas interesadas en participar deben realizar obligatoriamente el levantamiento de lugar, el cual podrá ser realizado en horario de 08:30-11:00 AM y 01:30-4:00 PM; los mismos serán realizados a partir del el lunes 19 al jueves 22 de abril 2021.</p> <p>2. Para la realización del levantamiento deberán enviar un correo (compras@dicom.gob.do), solicitando el día y hora de interés y esperar la confirmación de lugar.</p> <p>3. El servicio deberá ser prestado en horario de fin de semana según establezca el Departamento de Servicios Generales.</p> <p>4. El servicio de fumigación contra plagas y el servicio de desinfección serán prestados en días diferentes, con una semana de diferencia a los fines de evitar reacción entre los componentes utilizados.</p>		

2.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

2.1 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE:

Sobre A:

- Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (Si Aplica).
- Estados Financieros de los 2 últimos años.
- Documentos societarios.
- Asamblea Ordinaria Anual y Nómina
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034)

➤ **Oferta Técnica debe contener los siguientes documentos:**

- Ficha Técnica de los productos a utilizar.
- Certificación de los técnicos que ejecutaran el servicio.
- Certificación del Ministerio de Salud Pública.
- Certificación del Ministerio de Medio Ambiente
- Certificación de utilización de productos
- Mínimo 4 cartas de referencias de instituciones gubernamental o privadas a las que hayan prestado igual servicio.

Sobre B:

➤ Oferta Económica (cotización).

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con el servicio.

2.2 LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La no presentación de la oferta económica.

3.- CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro el plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

4.- ACLARACION DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL CONCURSO

El proponente o ocurrente que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico: compras@dicom.gob.do.

COMUNICACIONES

5.- CRONOGRAMA

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	13/1/2021 15:00	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	14/1/2021 15:00	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	15/1/2021 10:00	 *
Presentación de Oferta Económica	15/1/2021 15:00	 *
Apertura Oferta Económica	15/1/2021 15:05	 *
Acto de Adjudicación	15/1/2021 15:10	 *
Notificación de Adjudicación	15/1/2021 15:15	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	15/1/2021 15:20	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	15/1/2021 15:25	 *
Plazo de validez de las ofertas	30	* <input type="text" value="Días"/> *

6.- FORMA DE IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

En un sobre cerrado y sellado debe contener la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE /PROPONENTE
 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Dirección General de Comunicación
 REFERENCIA DEL PROCESO: DICOM-DAF-CM-2021-0005
 SELLO OFICIAL DE LA EMPRESA
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 Dirección: Calle Dr. Báez No.23, Gazcue, Distrito Nacional, correo electrónico compras@

7.- ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado y sellado con el sello de la empresa, hasta el Veintitrés (23) de Abril del 2021, a las 11:00 AM., exclusivamente en la Calle Dr. Baéz No.23, Gazcue, Distrito Nacional en la Dirección General de Comunicación (DICOM), en el Departamento de Compras y Contrataciones ó a través del PORTAL TRANSACCIONAL. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán válidas para el proceso. Las propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

Nota: preferiblemente las ofertas deben ser enviadas a través del Portal Transaccional.

8.- ESTUDIO Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En una primera fase se evaluarán los aspectos habilitantes utilizando el criterio de "cumple/no cumple", en atención a las disposiciones del párrafo I del artículo 88 del Reglamento de Aplicación de la Ley.

Documentación que presentar	Cumple	No cumple
Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (Si Aplica).		
Estados Financieros de los 2 últimos años.		
Documentos societarios.		
Asamblea Anual Ordinaria y Nómina		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034)		
Oferta Técnica:		
Ficha Técnica de los productos a utilizar.		
Certificación de los técnicos que ejecutaran el servicio.		
Certificación del Ministerio de Salud Pública.		
Certificación del Ministerio de Medio Ambiente		
Certificación de utilización de productos		
Cartas de referencias de instituciones gubernamentales o privadas		

Luego de verificados todos los aspectos habilitantes utilizando el criterio de "cumple/no cumple", la oferta técnica de cada proponente será evaluado en base a la otorgación de puntaje (máximo 100 puntos) según el detalle siguiente:

	Documentación que presentar	Valor	Puntuación
A) Estados Financieros.	<ul style="list-style-type: none"> Estados financieros auditados de los dos (2) últimos ejercicios consecutivos, cuyos índices de solvencia sean de un valor mínimo de 1.5 e índices de liquidez con un valor mínimo de 0.5. 	20 puntos	20 puntos: Si cumple con los valores mínimos requeridos.
B) Oferta técnica que debe incluir los siguientes documentos:	<ul style="list-style-type: none"> Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE). Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales y Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (Si Aplica). Documentos societarios, Asamblea Ordinaria Anual y Nómina Ficha Técnica de los productos a utilizar. Certificación de los técnicos que ejecutaran el servicio. Certificación del Ministerio de Salud Pública. Certificación del Ministerio de Medio Ambiente. Certificación de utilización de productos autorizados. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042). Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034). 	40 puntos	04 puntos cada uno de los documentos requeridos.

COMUNICACIONES

C) Documentos que demuestren la experiencia en el mercado de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 4 cartas de referencias de instituciones gubernamentales o privadas a las cuales le estén prestando servicio igual o similar. 	20 puntos	20 puntos: Si cumple con la cantidad mínimo de las referencias requeridas.
D) Oferta económica	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la oferta económica. 	20 puntos	10 puntos: Sí oferta todos los item solicitados.

9.- CRITERIOS Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Se realizará en base al criterio de **Calidad y Precio**, en la cual se adjudicará a la oferta cuyo puntaje final sea el más elevado, luego de totalizadas las ponderaciones de los puntajes técnico y económico.

Las ofertas técnicas serán evaluadas según los puntajes arriba establecidos en base a un total de 80 puntos, aquellas ofertas que sobrepasen la calificación de 72 puntos, pasaran a ser evaluadas en la parte económica.

La oferta económica más baja obtendrá la calificación mayor de 20 puntos y las ofertas siguientes se les asignará una calificación en base al promedio.

10.- DESCALIFICACION DE LAS PROPUESTAS:

La Encargada Administrativa y Financiera y la Encargada de Servicios Generales, podrán declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial del procedimiento de Compras Menores.

La Encargada Administrativa y Financiera y la Encargada Servicios Generales, podrán descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en la Ficha Técnica.

La Encargada Administrativa y Financiera y la Encargada Servicios Generales, podrán declarar desierta o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios; sin derecho a indemnización alguna para los oferentes.

La Encargada Administrativa y Financiera y la Encargada Servicios Generales, podrán descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

En la Declaración de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

11.- CONDICIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRAS

11.1 Vigencia del Contrato u Orden de Compras:

La vigencia del contrato u orden de compras será por dos (02) meses.

11.2 Incumplimiento del Contrato u Orden de Compras

Se considerará incumplimiento:

- La no ejecución del servicio en las condiciones establecidas.
- Retraso en la ejecución del servicio.
- La no efectividad de los productos utilizados (es decir que se presenten evidencia que los productos utilizados no lograron la eliminación de insectos y alimañas)

11.3 Efectos del Incumplimiento:

El incumplimiento del Contrato u Orden de Compras por parte del Proveedor determinará su finalización y procediéndose a contratar al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad del servicio brindado o causare un daño o perjuicio a la Institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

12.- INICIO DE LA PRESTACION

Una vez formalizado el correspondiente Contrato u Orden de Compras de prestación de servicio entre la Entidad Contratante y el Proveedor.

13.- REQUISITOS DE ENTREGA

El servicio adjudicado deberá ser prestado a requerimiento y aprobación de las áreas relacionadas con la contratación y cumplir con los requisitos establecidos en la ficha técnica.

13.1 RECEPCION PROVISIONAL:

Servicios Generales validará la efectividad y calidad del servicio contrato.

13.2 Recepción Definitiva:

Si los servicios son recibidos conforme y de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, en el contrato u orden de compras, se procederá a la recepción definitiva.

No se entenderán entregados los servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

14.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El proveedor está obligado a prestar los servicios en los tiempos estimados y convenidos con la Institución.

Si se estimase que los servicios no son aptos para la finalidad para la cual se contrataron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación del pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante la Entidad Contratante de cumplir la prestación de los servicios que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en la presente Ficha Técnica. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

15.- FACTURACION

Las facturas deberán indicar el número del proceso adjudicado. En caso de que las facturas presentadas para su pago presenten errores o deficiencias, se le indicará por escrito o por correo electrónico al Proveedor las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurre a partir de la presentación del citado documento y hasta que el proveedor presenta las correcciones, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago.

16.- FORMA DE PAGO

La Dirección General de Comunicación (DICOM), realizará un UNICO pago a treinta (30) días, una vez sea recibida la factura y se realice la recepción definitiva del servicio.

17.- OTRAS OBSERVACIONES:

La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.



Ángel F. Cuevas Rijo

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



14 de abril de 2021

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad Compras y Contrataciones

REQUERIMIENTO: "SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS, ALIMAÑAS, ROEDORES Y DESINFECCION CONTRA COVID 19, CORRESPONDIENTE A LOS TRIMESTRES: ABRIL-JUNIO, JULIO-SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DICIEMBRE 2021".

ACTIVIDAD: SERVICIO DE FUMIGACION Y DESEINFECCION

PLANIFICADA: SI

DETALLE

Item	Código	Cuenta	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Valor
1	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA: PLAGAS, ALIMAÑAS Y ROEDORES (TRIMESTRE ABRIL-JUNIO).	1.00	UD	60,000.00	60,000.00
2	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION VEHICULOS CONTRA: PLAGAS Y ALIMAÑAS (TRIMESTRE ABRIL-JUNIO).	1.00	UD	20,000.00	20,000.00
3	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE DESINFECCION CONTRA EL COVID 19 (TRIMESTRE ABRIL-JUNIO).	1.00	UD	140,000.00	140,000.00
4	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA: PLAGAS, ALIMAÑAS Y ROEDORES (TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE).	1.00	UD	60,000.00	60,000.00
5	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION VEHICULOS CONTRA: PLAGAS Y ALIMAÑAS (TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE).	1.00	UD	20,000.00	20,000.00
6	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE DESINFECCION CONTRA EL COVID 19 (TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE).	1.00	UD	140,000.00	140,000.00
7	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA: PLAGAS, ALIMAÑAS Y ROEDORES (TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE).	1.00	UD	60,000.00	60,000.00
8	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION VEHICULOS CONTRA: PLAGAS Y ALIMAÑAS (TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE).	1.00	UD	20,000.00	20,000.00
9	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE DESINFECCION CONTRA EL COVID 19 (TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE).	1.00	UD	140,000.00	140,000.00
						Sub-Total	\$559,322.04
						Itbis	\$100,677.97
						Total RD	\$660,000.00

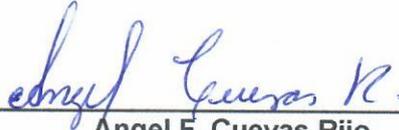
et

PLAN DE ENTREGA ESTIMADO

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	LAS FACTURAS SERAN RECIBIDOS EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCION, UBICADAS EN LA CALLE DR.BAEZ No.23, GAZCUE	Click here to enter text.	

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



Angel F. Cuevas Rijo

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



14 de abril de 2021

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS
Unidad Compras y Contrataciones

REQUERIMIENTO: "SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS, ALIMAÑAS, ROEDORES Y DESINFECCION CONTRA COVID 19, CORRESPONDIENTE A LOS TRIMESTRES: ABRIL-JUNIO, JULIO-SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DICIEMBRE 2021".

Yo, **LIUSIK CUELLO PEREZ**, en mi calidad de Encargada Administrativa y Financiera de la **Dirección General de Comunicación (DICOM)**.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administración-Financiera cuenta con la debida aprobación de fondos dentro del presupuesto del presente año Dos Mil Veintiuno (2021), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **(MAYO-AGOSTO-NOVIEMBRE)** para la contratación que se especifica a continuación:

Item	Código	Cuenta	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Valor
1	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA: PLAGAS, ALIMAÑAS Y ROEDORES (TRIMESTRE ABRIL-JUNIO).	1.00	UD	60,000.00	60,000.00
2	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION VEHICULOS CONTRA: PLAGAS Y ALIMAÑAS (TRIMESTRE ABRIL-JUNIO) .	1.00	UD	20,000.00	20,000.00
3	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE DESINFECCION CONTRA EL COVID 19 (TRIMESTRE ABRIL-JUNIO).	1.00	UD	140,000.00	140,000.00
4	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA: PLAGAS, ALIMAÑAS Y ROEDORES (TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE).	1.00	UD	60,000.00	60,000.00
5	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION VEHICULOS CONTRA: PLAGAS Y ALIMAÑAS (TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE).	1.00	UD	20,000.00	20,000.00
6	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE DESINFECCION CONTRA EL COVID 19 (TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE).	1.00	UD	140,000.00	140,000.00
7	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA: PLAGAS, ALIMAÑAS Y ROEDORES (TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE).	1.00	UD	60,000.00	60,000.00



8	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION VEHICULOS CONTRA: PLAGAS Y ALIMAÑAS (TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE).	1.00	UD	20,000.00	20,000.00
9	72102103	2.2.8.5.01	SERVICIO DE DESINFECCION CONTRA EL COVID 19 (TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE).	1.00	UD	140,000.00	140,000.00
						Sub-Total	\$559,322.04
						Itbis	\$100,677.97
						Total RD	\$660,000.00

PRESUPUESTO: RD\$660,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compras Menores**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.



LIUSIK CUELLO PEREZ

Directora Administrativa & Financiera

